

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
Secretaría Municipal

OTORGA SUBVENCION A LA ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR OTOÑO DORADO

LOTA, 26 de Junio de 2014.-

DECRETO N° 1535 /

Vistos:

Proyecto de Subvención presentado por **LA ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR OTOÑO DORADO**, Certificado N° 241 de 28/03 /2014 de Secretario Municipal que da cuenta que la institución solicitante se encuentra inscrita en el registro de Personas Jurídicas receptoras de fondos públicos, Certificado N°1084 de Secretario Municipal de 04/10/2013 que da cuenta que la organización se encuentra con su personalidad jurídica vigente; Certificado 147 de 25/02 /2014 de Secretario Municipal que da cuenta que el Concejo Municipal aprobó el proyecto de subvención para la Organización de este decreto; Ordenanza Municipal sobre otorgamiento de subvenciones; y, en uso de las facultades que me confieren los artículos 12° y 63° de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

✓ 1.- **APRUEBASE** Proyecto de Subvención a favor de **LA ORGANIZACIÓN ADULTO MAYOR OTOÑO DORADO** por la suma de \$250.000 (Doscientos Cincuenta Mil pesos) que se pagarán de una sola vez;

✓ 2.- El objeto de la subvención será destinado a **adquisición de Polares** conforme al detalle individualizado en el proyecto que se aprueba.-

✓ 3.- Formalícese el convenio de otorgamiento de la subvención en virtud del artículo 15 de la Ordenanza;

✓ 4.- De los fondos entregados, deberán rendir cuenta documentada al Depto. de Administración y Finanzas de esta Corporación, dentro de los cinco primeros días hábiles del mes siguiente al que sean girados los recursos;

✓ 5.- Los gastos que origine el presente compromiso se girarán con cargo al Subtítulo 24, Item 01, Asignación 004, denominada "Organizaciones Comunitarias", del Presupuesto Municipal Vigente 2014.-

✓ 6.- Para todos los efectos legales el proyecto y todos los otros documentos anexos al mismo, se entenderán formar parte del presente decreto.-

OPORTUNIDAD ARCHIVESE.-

ANCIÉSE, COMUNIQUESE Y, EN SU



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE



VºBº DIRECCION CONTROL



Distribución:

- Admón. y Finanzas
- Enc. de Egresos
- Secplan
- Dirección de Control
- Interesados
- Archivo

PMU/JMAB/ccv

